



cpsanchez@entrierios.go

Tel: 3455-492286



ORDENANZA N°07/2026

REF: TRANSFERENCIA DE PARTIDA PRESUPUESTARIA EJERCICIO 2026.

VISTO:

La necesidad de adecuación de cuentas en el sistema contable, para lo cual es ineludible realizar las transferencias de partida para su debido registro y posteriores pagos.

CONSIDERANDO:

Que, al momento de imputar de sueldos en el mes de mayo 2026, a la partida "Asignaciones Familiares Gabinete de Autoridades superiores" se encuentra con saldo insuficiente para su debido registro y posteriores pagos.

Que, al realizar la tarea de imputación de los Sueldos correspondiente al mes de mayo 2026 la partida "Asignaciones Familiares Gabinete de Autoridades Superiores", se encuentra con saldo insuficiente para el debido registro y pago.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA LOCALIDAD DE VILLA DOMINGUEZ SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA

ARTICULO 1º) Transfiérase a la partida "Asignaciones Familiares Gabinete de Autoridades Superiores" por la suma total de \$237.209,40 (pesos doscientos treinta y siete mil doscientos nueve con cuarenta centavos) desde las partidas: "Contribuciones Patronales Jubilación Gabinete de Autoridades Superiores".

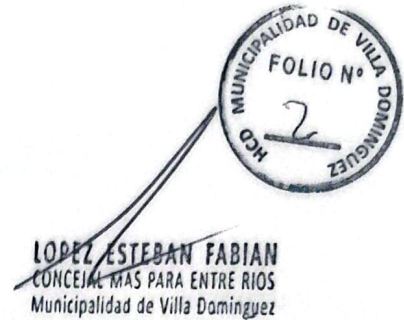
ARTICULO 2º) Apruébese el Artículos 1º de la presente.

ARTICULO 3º) De forma.




BINSAK MAGDALENA CATALINA
CONCEJAL JXC AHORA DOMINGUEZ
Municipalidad de Villa Domínguez


ANSELMINO MARCELO DANIEL
CONCEJAL JXC AHORA DOMINGUEZ
Municipalidad de Villa Domínguez

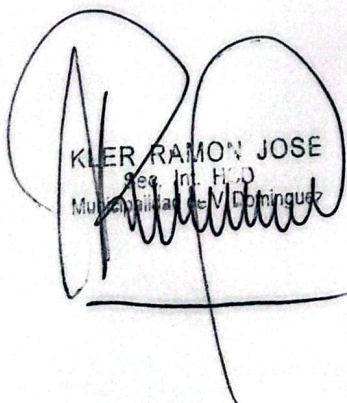

LOPEZ ESTEBAN FABIAN
CONCEJAL MAS PARA ENTRE RIOS
Municipalidad de Villa Domínguez




BARRETO MARILINA GRISELDA
CONCEJAL MAS PARA ENTRE RIOS
Municipalidad de Villa Domínguez


GRICHINSKY MARIA VICTORIA
CONCEJAL MAS PARA ENTRE RIOS
Municipalidad de Villa Domínguez

SESIÓN DADA EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA LOCALIDAD DE VILLA DOMÍNGUEZ, A LOS 26 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2026, ORDENANZA COMPUESTA DE 02 FOLIOS ÚTILES QUE FORMAN PARTE DE SU CUERPO LEGAL, APROBADA CON LOS VOTOS POSITIVOS DE LOS SIGUIENTES CONCEJALES: BARRETO MARILINA GRISELDA, GRICHINSKY MARIA CATALINA Y LÓPEZ ESTEBAN FABIÁN (BLOQUE MAS PARA ENTRE RIOS); ANSELMINO MARCELO DANIEL; BINSAK MAGDALENA CATALINA (BLOQUE JUNTOS X EL CAMBIO - AHORA DOMINGUEZ); AUSENTES CON AVISO: ALCIDES ROBERTO CASTELLANO; LEIVA SANDRA MARIELA (BLOQUE COMPROMISO Y PROGRESO PERONISTA). PRESIDENTE DEL HCD Dra. SANCHEZ CLAUDIA PATRICIA, SECRETARIO PARLAMENTARIO Dr. KLER RAMÓN JOSÉ.


KLER RAMON JOSE
Sec. Int. HCD
Municipalidad de Villa Domínguez




SÁNCHEZ CLAUDIA PATRICIA
Vice Intendente Municipal
Municipalidad de Villa Domínguez